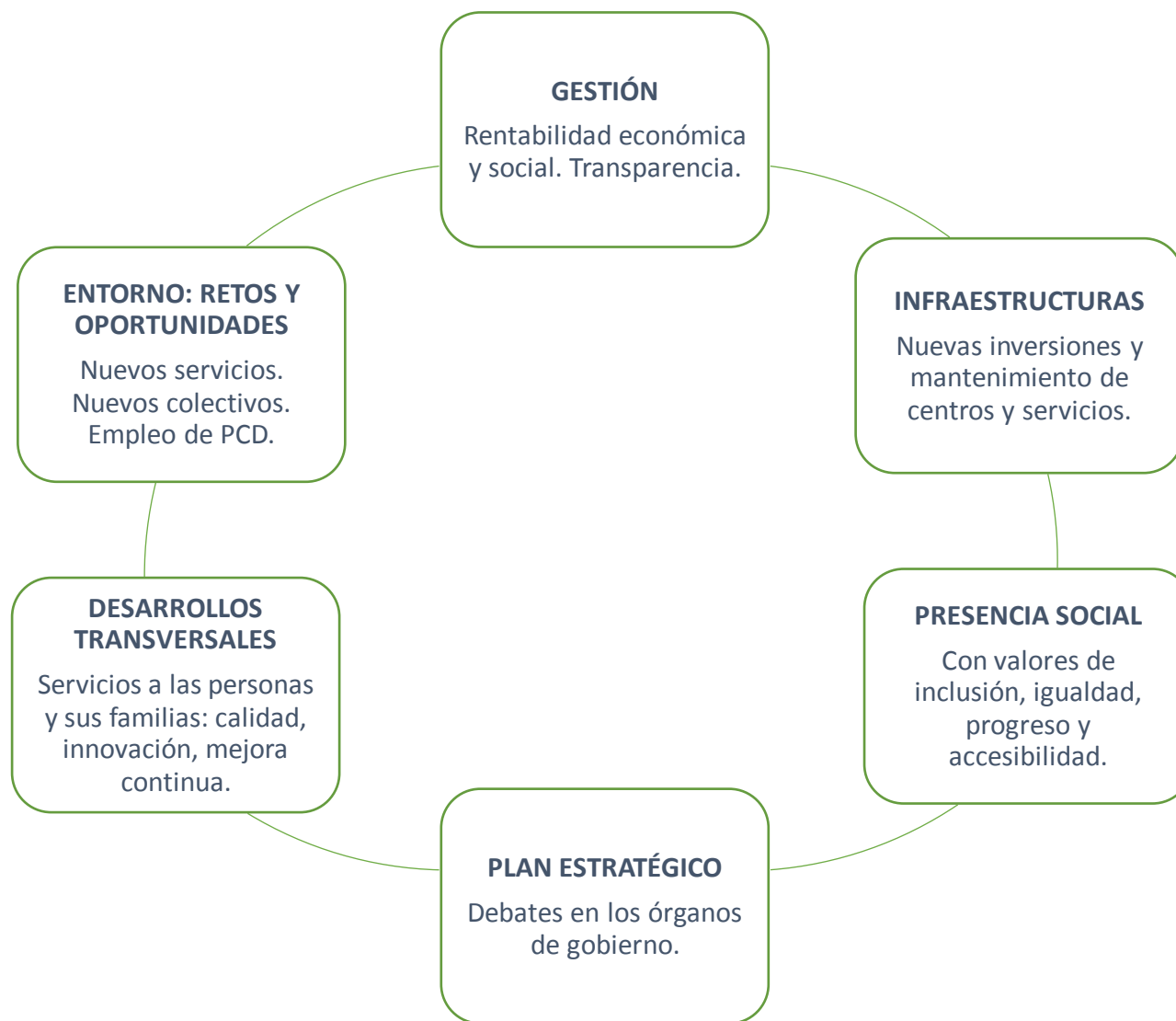


Plan de Acción 2018

Al servicio de las personas con discapacidad intelectual y sus familias

Plan de Acción 2018 (objetivos generales)



- ✚ **DEBATE ESTRATÉGICO SOBRE NUEVOS SERVICIOS Y OTROS COLECTIVOS DE LA DEPENDENCIA Y EXCLUSIÓN SOCIAL**
Trabajo de los equipos de debate en el primer semestre y conclusiones en junio.
- ✚ **ESTUDIO DE MERCADO SOBRE COLECTIVOS SOCIALES, NECESIDADES Y FINANCIACIÓN. IDENTIFICACIÓN DE VENTAJAS COMPETITIVAS Y NUEVOS NICHOS DE ACTIVIDAD**
Presentación del estudio en septiembre.
- ✚ **PROYECTO PILOTO EN VALLADOLID CON NUEVOS COLECTIVOS Y NUEVOS SERVICIOS**
Análisis y desarrollo de al menos dos actividades nuevas.
- ✚ **CALIDAD EN LA ATENCIÓN Y MEJORA CONTINUA**
Plan de inversiones y mantenimiento de infraestructuras, avance en la implantación del modelo técnico de atención, encuentro anual de innovación e intercambio de BBPP, certificaciones en calidad, buzones de sugerencias, encuestas de satisfacción, etc.
- ✚ **EXPANSIÓN SOSTENIBLE Y DIVERSIFICACIÓN EN NUESTROS CEE.**
Diversificación de actividades y clientes.

- ✚ **DEBATE ESTRATÉGICO SOBRE ADECUACIÓN ORGANIZATIVA A LA NUEVA PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS.**
Trabajo de los equipos de debate y conclusiones finales en noviembre.
- ✚ **ESPECIAL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN (OPEAS), FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL.**
Más de 2.000 intervenciones directas con alumnos, candidatos y participantes.
- ✚ **POLÍTICA DE RRHH: PLANES DE IGUALDAD Y FORMACIÓN A LAS PERSONAS.**
Finalización de la fase de diagnóstico y elaboración del plan de igualdad antes del 31/12/018.
- ✚ **DISEÑO DE PLANES DE FORMACIÓN ORIENTADOS AL CONOCIMIENTO DE OTROS COLECTIVOS SOCIALES.**
Incorporación de acciones específicas en nuestra oferta de formación interna dirigidas a profesionales de atención directa y responsables de servicios.
- ✚ **REFUERZO DE LA TRANSVERSALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS.**
Apoyo a las delegaciones y sociedades dependientes.
- ✚ **GESTIÓN ORIENTADA A LA SOSTENIBILIDAD, CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL.**
Control presupuestario. Rendición de cuentas. Transparencia. Margen social.

- ✚ **DEBATE ESTRATÉGICO SOBRE GOBERNANZA, INTERACCIÓN CON LAS ASOCIACIONES, PRESENCIA SOCIAL E INTERLOCUCIÓN**
Reuniones trimestrales del equipo de debate, período 2018-2019.
- ✚ **PROGRAMA DE FORMACIÓN A PATRONOS Y JUNTAS DIRECTIVAS**
Jornadas semestrales sobre temas de interés a propuesta de los directivos.
- ✚ **SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL Y DE F. VIRGEN DE LLANO**
Celebración de al menos 3 reuniones del patronato en cada entidad.
- ✚ **PARTICIPACIÓN EN ÁMBITO PLENA INCLUSIÓN Y AGRUPACIONES CERMI, AEDIS, ETC. INTERLOCUCIÓN CON LAS AAPP Y AGENTES SOCIALES**
Presencia en representación de la Fundación. Proyectos activados. Resultados obtenidos.
- ✚ **COMUNICACIÓN Y PRESENCIA SOCIAL CON VALORES DE INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y PROMOCIÓN DE DERECHOS**
10º aniversario. IV edición del Árbol de valores. Memoria anual. Revista Personas. Impacto en medios.
- ✚ **APOYO Y DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA**
Trabajo coordinado con las juntas directivas de nuestras asociaciones fundadoras ADECAS, APADEFIM, ASPANIS, ASPRONA y ASPROSUB. Colaboración en las marchas y en eventos con bases sociales.

ALGUNOS OBJETIVOS EN NUESTRA AGENDA

EN EL AÑO 2018 QUEREMOS....

- ✚ Celebrar el “Iº Encuentro de autogestores “ de Fundación Personas, con al menos 50 asistentes y un nivel de satisfacción >80%.
- ✚ Dedicar especial atención a la **formación de hermanos** y organizar al menos una jornada con hermanos de todas las delegaciones (satisfacción >80%)
- ✚ Estimular **las buenas prácticas** en el campo de la **innovación** y **calidad** de los servicios. Presentar 5 BBPP internas y 1 externa en el IV Encuentro de Innovación de la fundación.
- ✚ Obtener la renovación en la norma de calidad **ISO 9001:2015** e iniciar el proceso de certificación **UNE 158000**.
- ✚ Finalizar la elaboración del **plan de igualdad** en el ámbito laboral.
- ✚ Impartir 1.000 horas de **formación en otros colectivos sociales** al personal de atención directa .
- ✚ Incidir en la **información, asesoramiento y comunicación** con las familias, en el marco de las áreas de mejora identificadas en las **encuestas de satisfacción**.
- ✚ Dar continuidad al programa de **formación a directivos** con la celebración dos acciones conjuntas con patronos de Fundación Virgen de Llano e integrantes de las juntas directivas de las asociaciones fundadoras.
- ✚ Apostar por **la accesibilidad cognitiva** en una sociedad inclusiva.
- ✚ Seguir creando oportunidades de **empleo para personas con discapacidad** como motor de transformación social. Mantenimiento de la plantilla de nuestros CEE, como mínimo, en igual nivel del cierre 2017.
- ✚ Activar la puesta en marcha y pilotaje de **2 nuevos servicios** con nuevos colectivos sociales.
- ✚ Ejecutar la cuarta fase del **plan de inversiones y mantenimiento de infraestructuras** en todas las delegaciones.
- ✚ Celebrar el **décimo aniversario** de Fundación Personas y la **cuarta edición de nuestro “Árbol de Valores“** en reconocimiento a una trayectoria comprometida con la discapacidad.

PRINCIPALES INDICADORES SOCIALES PARA 2018



✚ Al margen de la gestión económica y operativa de las más de 2.500 plazas que atiende esta Fundación, **nuestra labor diaria está con las personas y sus familias**, en la creación de valor social. En este sentido, de cara a 2018 nos planteamos igualar o superar los “**indicadores sociales**” obtenidos en el año 2017 (a mes de octubre):

- **21.430** horas de respiro atendidas.
- **2.309** participaciones directas de familias en eventos.
- **1.304** participaciones en reuniones de autogestores.
- **6.598** intervenciones en actividades de ocio.
- **3.213** participaciones en deporte adaptado.
- **2.283** asistentes al programa de vacaciones y viajes.
- **3.608** intervenciones de apoyo en CEE.
- **18.460** horas de formación impartidas a la plantilla.
- **297.000** Kms. en desplazamientos para ofrecer atención temprana... y mucho más.

NOTA: la palabra “participaciones” significa que una misma persona o familia puede participar en diferentes actividades dentro del año.